

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y  
LETRAS CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2023**

**Asistentes**

**Presidenta:**

Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

**Miembros natos:**

Dña. Isabel Ansorena Pool (Administradora)

**Miembros del Sector del Resto del  
Profesorado**

Dña. Leticia Agundez San Miguel

D. Aurelio Velázquez Hernández

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

**Secretario:**

D. Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

**Miembros del Sector Alumnos:**

Dña. María Prada Fernández

Dña. Sara Peredo Calleja

**Miembros electos-Sector Prof. Permanentes**

Dña. Begoña Ruiz Alonso

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Carmen Gil de Arriba

Dña. Susana Guijarro González

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. Elena Martín Latorre

Dña. Esther Peña Bocos

D. Domingo F. Rasilla Alvarez

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Juana M<sup>a</sup> Torres Prieto

Dña. Susana Truchuelo García

**Miembros del P.A.S.**

Dña. Laura Martínez Cuesta

**Excusan su no asistencia:**

D. Rodrigo Bustamante Ruiz

D. Miguel Cisneros Cunchillos

D. David Lerena Quintana

D. Javier Doporto Josa

D. Luis Junco García

D. Alejandro Hernández Rodríguez

**Fecha:** 25 de octubre de 2023

**Hora:** 11:00 horas

**Lugar:** Sala de Profesores

**ORDEN DEL DÍA:**

1. - Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 13 de junio y del 19 de julio de 2023
2. - Aprobación *Veniae Docendi*, curso académico 2023/24
3. - Modificación fichas curso académico 2023/2024
4. - Propuesta de adhesión a candidatura de Medalla de Plata
5. - Programa de Profesores Visitantes (Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Social)
6. - Modificación de la Comisión de Calidad de Posgrado
7. - Adaptaciones al RD822/2021. Situación actual
8. - Informe de la Decana
9. - Ruegos y Preguntas

---

### 1. - Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 13 de junio y del 19 de julio de 2023

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones del 13 de junio y del 19 de julio de 2023.

### 2. - Aprobación *Veniae Docendi*, curso académico 2023/24

Se presentan las siguientes *Veniae Docendi* para el curso 2023-2024:

#### **Grado en Historia:**

##### **- García Noriega-Villa, Carlos**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (FPI)

Asignatura: “*Prehistory of the Iberian Peninsula II*”\_G213

Horas P. Aula 14

Horas Teoría 19

#### **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**

##### **- Costagliola, Federica**

Categoría: Contratada de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura: “*Introducción al Derecho*” G17

Horas Teoría 19

Horas Prácticas Aula 10

Horas Prácticas Ordenador 2

Se aprueban por asentimiento las dos *Veniae Docendi* presentas por los Departamentos hasta el momento.

### 3. - Modificación fichas curso académico 2023/2024

#### **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:**

-G17 *Introducción al Derecho*, originalmente constaba como profesor Jesús Álvarez Montoto y es sustituido por David Antonio Álvarez Cuesta. Además, cambian las horas y los dos profesores de la asignatura (David Antonio Álvarez Cuesta y Federica Costagliola) se reparten las horas de forma equitativa: Teoría 19 horas, Prácticas en Aula 10 horas, Prácticas en ordenador 2 horas.

#### **Grado en Historia:**

-G213 *Prehistory of the Iberian Peninsula II*, se añade a Carlos García-Noriega Villa con 14 horas de teoría y 19 de prácticas de laboratorio. Pablo Arias pasa a impartir 22 horas de teoría, 8 horas de prácticas en aula y 3 horas de prácticas de laboratorio.

-G26 *Introducción a la Antropología Social y Cultural*, se cambia la distribución de horas original. Eloy Gómez Pellón pasa a impartir 40 horas de teoría y 29 de prácticas en aula, mientras María Carmen Varela Torrecilla pasa a impartir 19 horas de prácticas en aula.

-G216 *Historia Antigua II*, se añade a Elisa Manzo con 8 horas de teoría y 12 de prácticas en aula. Carolina Cortés Bárcena pasa a impartir 32 horas de teoría, 38 horas de prácticas en aula y 2 horas de prácticas de laboratorio.

-G207 *Arqueología: interpretación y difusión*, Manuel Vicente Tortosa deja de impartir la asignatura y toda la docencia pasa al profesor Miguel Cisneros Cunchillos.

### **Máster en Patrimonio Histórico y Territorial:**

-M1823/189 *La Ciudad Histórica*, la profesora Mar Marcos deja de impartir la asignatura y en su lugar se incluye a Elisa Manzo. La distribución de horas se mantiene igual.

### **Máster en Historia Moderna:**

-M1881/160 *Espacios Urbanos*, el profesor Luis Sazatornil Ruiz deja de impartir la asignatura y en su lugar se incluye a Marina Torres Arce y Susana Truchuelo García, con 3 horas de teoría y 7 horas de prácticas en aula cada una.

-M1883/162 *Género, Familia y Población*, la profesora Begoña Alonso Ruiz deja de impartir la asignatura y es sustituida por Benita Herreros Cleret de Langavant.

-M1882/159 *Cultura, Pensamiento y Formas de Espiritualidad*, la profesora Begoña Alonso Ruiz deja de impartir la asignatura y es sustituida por Benita Herreros Cleret de Langavant.

-M1877/166 *Instituciones, Corte y Poderes Informales*, la profesora Begoña Alonso Ruiz deja de impartir la asignatura y es sustituida por Benita Herreros Cleret de Langavant.

### **Máster en Prehistoria y Arqueología:**

-M1795/206 *Arqueología de la Producción en Época Romana*, Manuel Vicente Tortosa deja de impartir la asignatura y toda la docencia pasa al profesor Miguel Cisneros Cunchillos.

Se aprueban por asentimiento las modificaciones en las fichas para el curso académico 2023-2024.

## **4. - Propuesta de adhesión a candidatura de Medalla de Plata**

El Consejo de Departamento de Ciencias Históricas, en sesión del 13 de octubre de 2023, aprobó de forma unánime proponer a Dña. Beatriz Arízaga Bolumburu, Catedrática Jubilada de Historia Medieval, como candidata a la Medalla de Plata de la Universidad de Cantabria en la convocatoria del presente curso académico y solicita la adhesión de la Facultad de Filosofía y Letras a dicha propuesta.

En este punto se ha invitado a participar al Director del Departamento de Ciencias Históricas, D. José Eloy Gómez Pellón. Como se encuentra de permiso, se le pide a la Secretaria del Departamento, que

es miembro de la Junta, que lo comente. La profesora Agúndez hace la crónica de la reunión de Departamento y cede la palabra a la profesora del Área de Historia Medieval, Esther Peña Bocos, como miembro del equipo de promueve la medalla de plata y toma la palabra para describir los méritos de la candidata y presentar las diferentes adhesiones a la propuesta. Al finalizar, se establece un debate sobre la adhesión de la Facultad a la propuesta.

Como no se llega a un acuerdo unánime se propone realizar una votación con la pregunta ¿La Junta de Facultad se adhiere a la propuesta del Departamento de Ciencias Históricas?

Se realiza la votación secreta con el siguiente resultado: SÍ= 12 votos; NO= 8 votos. Por mayoría, la Facultad se adhiere a la propuesta.

El profesor Tomás Mantecón Movellán solicita que el resultado de la votación se transmita junto con la adhesión. Y tras una controversia, la decana le aclara que lo que se transmite es el acuerdo de la Junta pero que en acta de la sesión si quiere constara su oposición y el numero de votos.

### **5.- Programa de Profesores Visitantes (Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Social)**

La decana explica los antecedentes de la convocatoria del Programa, que se trató en la Junta de Facultad de 19 de julio de 2023. Se han recibido dos propuestas, una de Geografía y otra de Historia Medieval.

La profesora Carmen Gil de Arriba, del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio propone al profesor Eduardo Brito-Henriques de la Universidad de Lisboa, incluyendo la descripción de las actividades propuestas y el currículum vitae del profesor. En el caso de Historia Medieval, el profesor Javier Añíbarro propone a la profesora Amélia Aguiar Andrade, de la Universidad Nueva de Lisboa.

A continuación, se establece un debate sobre la conveniencia de establecer una prelación por departamentos y áreas de conocimiento, para que se sepa con antelación a quien le corresponde cada curso invitar a un profesor visitante. Se discute sobre el procedimiento para establecer la prelación. Se acuerda que cada año se invite a un profesor de Geografía y otro de Historia. En el caso de Historia, al haber dos departamentos, se acuerda que cada año se vayan alternando los departamentos, comenzando este año por el de Ciencias Históricas. Para ello se sortea la prelación por áreas de conocimiento. Las áreas que han hecho solicitud este año (Geografía Humana e Historia Medieval se sitúan en primer lugar, y el curso próximo podrán solicitar las áreas que estén situadas en segundo lugar).

El resultado del sorteo fue el siguiente:

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio:

- 1) Geografía Humana
- 2) Análisis Geográfico Regional
- 3) Geografía Física

Departamento de Ciencias Históricas:

- 1) Historia Medieval
- 2) Antropología Social
- 3) Arqueología
- 4) Historia Antigua
- 5) Filología Latina
- 6) Prehistoria

Departamento de Historia Moderna y Contemporánea:

- 1) Ciencias y Técnicas Historiográficas
- 2) Filosofía
- 3) Historia Moderna
- 4) Historia Contemporánea
- 5) Historia del Arte

## **6. – Modificación de la Comisión de Calidad de Posgrado**

Se propone que el profesor David Abián Cubillo sustituya a Rubén Castro Redondo en la Comisión de Calidad de Posgrado.

Se aprueba por asentimiento la modificación en la Comisión de Calidad de Posgrado.

## **7. - Adaptaciones al RD822/2021. Situación actual**

La decana explica los antecedentes de la adaptación al nuevo Real Decreto de los Grados de Historia y Geografía y Ordenación del Territorio, y matiza que, aunque las modificaciones ya estaban aprobadas por la Junta de Facultad, se tienen que ratificar tras pasar por la Comisión de Calidad de Centro.

La decana explica cómo están evolucionando los trabajos respecto a las modificaciones en el Grado de Historia y la Vicedecana del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, Concepción Diego Liaño, explica las modificaciones en dicho grado. Tras las explicaciones, se establece un debate sobre algunos detalles relacionados con las modificaciones en curso.

## **8. - Informe de la Decana**

La decana informa que el Rector ha enviado una carta a la Facultad agradeciendo su colaboración en el 50 Aniversario de la UC (50UC). La decana transmite el agradecimiento a la Junta de Facultad.

## **9. – Ruego y Preguntas**

La profesora Susana Truchuelo ruega que cuando un profesor se ausente por año sabático no se le elimine de las listas de correo de la Facultad. La administradora Isabel Ansorena explica que al estar de año sabático dejan de ser docentes de la Facultad y por eso no constan en las listas oficiales de correos. La solución es que comuniquen en Secretaría la circunstancia y se les puede incluir manualmente en las listas. Y hay que tener en cuenta que toda la información les puede llegar vía correo del Departamento.

La decana ruega que (una vez publicitados los tribunales de TFG/TFM de cada curso) se avise al responsable de cada título de ausencias ineludibles que coincidan con dichas fechas publicitadas para evitar problemas de última hora cuando se convoquen las comisiones evaluadoras de TFG / TFM. Hay que tener en cuenta que es una actividad docente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del día 25 de octubre de 2023, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretario, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

EL SECRETARIO,  
Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Vº Bº

LA PRESIDENTA,  
Virginia Mª Cuñat Ciscar